

BASES DEL II CONCURSO DE RECUPERACION DE INSECTOS BENEFICOS DEL DISTRITO DE ITE ORGANIZADO POR EL PROYECTO FITOSANITARIO

I.- DENOMINACION

II Concurso Recuperando los insectos benéficos del Distrito de Ite.

II.- OBJETIVO GENERAL

Identificar y Promover el uso controladores Biológicos de nuestro distrito para obtener productos inocuos y mejor calidad.

III.- FECHA Y HORA DEL CONCURSO

Viernes, 08 de junio del 2021

Hora: 9 am.

IV.- LUGAR DEL CONCURSO

Centro de Producción de Controladores Biológicos – Ite -GDE

V.- PARTICIPANTES.

Podrán participar todos los productores Agrícolas e Hijos de los diferentes laterales del Distrito.

VI.- ORGANIZACION

La organización del “II Concurso de Recuperación de insectos benéficos del Distrito de Ite.”, estará a cargo del proyecto “Fortalecimiento del servicio de control Fitosanitario de los principales cultivos Agrícolas del Distrito “a través de la Gerencia de Desarrollo Económico.

VII.- DEL CONCURSO

Los participantes podrán concursar con las siguientes especies:

- Podisus “Chinches” (adulto, ninfa)
- Coccinélidos “Mariquitas” (adulto, ninfas)

Se considera la **categoría “A”** hijos de agricultores

- 06 a 11 años primaria
- 12 a 16 años secundaria
- 17 a 25 años superior

Categoría “B” productores agrícolas.

Personal encargado de la comisión estarán a cargo de velar por el cuidado de las unidades de recuperación y colaborando con el control de la disciplina de los participantes.

VIII.- DEL CONCURSO

El jurado calificador evaluará al participante de acuerdo a los siguientes criterios:

- Presentación de las especies 20 puntos
- Cantidad (número de individuos) 40 puntos
- Relato de la experiencia 40 puntos

PUNTAJE

TOTAL: 100 PUNTOS

El jurado calificador evaluará la unidad de recuperación seleccionadas eligiendo los tres primeros puestos de la categoría "A" y Un ganador de la categoría "B".

IX.- DEL JURADO

Se contará con el apoyo de tres jurados calificadores para declarar ganadores del concurso de recuperación de insectos benéficos.

El resultado de la calificación SERA INAPELABLE

X.- DE LA PREMIACION

Las mejores unidades de crianza serán premiadas al finalizar el concurso. Luego de conocerse el resultado de los jurados. tres ganadores de la categoría "A" consistente en 01 Tablet, 01 Parlante portátil y 01 equipo celular y uno de la categoría "B" consistente en 01 canasta agrícola.

NOTA:

Cualquier otro caso no previsto en las anteriores será resuelto por la comisión responsable.

LA COMISION ORGANIZADORA.